

Santiago, 12 de diciembre de 2017

Señora
Sigrid Francisca Scheel Verbakel
Fiscal Instructor
División Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente



Ref.: Solicitud que indican.

Ant.: (i) Presentación de Alimentos y Frutos, de 9 de noviembre de 2017.
(ii) Res. Ex. N° 8/ROL N° F-018-2017, de 23 de noviembre de 2017, de la SMA.

De nuestra consideración,

Rodrigo Benítez Ureta y Dino Pruzzo González, en representación de **ALIMENTOS Y FRUTOS S.A. ("ALIFRUT")**, Rol Único Tributario N° 96.557.910-9, domiciliados en Avenida El Golf N° 99, piso 4, Las Condes, Región Metropolitana, en el marco del procedimiento sancionatorio seguido bajo el **Rol F-018-2017**, exponemos y solicitamos:

- a. Mediante Resolución Exenta N° 5/ROL F-018-2017, de 19 de octubre de 2017, la Superintendencia del Medio Ambiente ("**SMA**") resolvió solicitar ciertos antecedentes a ALIFRUT en el marco del procedimiento administrativo sancionatorio en curso.
- b. En cumplimiento de lo requerido por la SMA, con fecha 9 de noviembre de 2017 ALIFRUT solicitó la confidencialidad y reserva de algunos antecedentes e información proporcionada al amparo de lo dispuesto en el número 2°, del artículo 21, de la Ley N° 20.285.

- c. En virtud del Resuelvo II de la Resolución Exenta N° 8/ROL N° F-018-2017, de 23 de noviembre de 2017, la SMA solicitó aclarar y fundamentar la solicitud de reserva de información, otorgando para ello un plazo de 3 días hábiles desde la notificación de la referida resolución.
- d. Dentro del plazo conferido y con el propósito de colaborar a fin de una pronta resolución del procedimiento administrativo sancionatorio en curso, ALIFRUT viene en desistirse de la solicitud de confidencialidad y reserva de información efectuada en su presentación de 9 de noviembre pasado.

En consideración de lo expuesto, solicitamos a usted tener por desistida la solicitud de confidencialidad y reserva de información efectuada el 9 de noviembre de 2017.

Saludan atentamente a Ud.,


Rodrigo Benítez Ureta


Dino Priuzzo González